

sean 4 hectáreas, 12½ áreas y 15 centiáreas; y el segundo de 12 cuerdas, ó sean 4 hectáreas, 61 áreas y 60 centiáreas; cuyas colindancias constan en el expediente de su razón. Este terreno ha sido tasado en la cantidad de 1125 pesos.

El acto del remate tendrá lugar el día 30 de Noviembre próximo, en la sala de sesiones y á las 10 de su mañana, no admitiéndose proposiciones que no cubran las dos terceras de las dos terceras partes del valor de tasación.

Lo que se anuncia para general conocimiento y concurrencia de licitadores

San Germán, 31 de Octubre de 1898.—El Alcalde, Félix Acosta.—El Comisionado, José E. Nazario. 3—3

**Alcaldía Municipal de Morovis.**

Vacante la plaza de Comisionado de apremio dotada con las dietas de instrucción, el Ayuntamiento por acuerdo de 2 del actual, dispuso sacarla á concurso por el término de quince días para que los que deseen optar á ella, presenten sus solicitudes debidamente documentadas.

Morovis, Noviembre 10 de 1898.—El Alcalde, H. Rivera. 3—1

Resolvido los remates de los servicios de alumbrado público y bagajes, el Ayuntamiento dispuso una nueva subasta señalando para el acto el día y hora que á continuación se expresa:

Noviembre 18.

El de alumbrado, á las nueve de la mañana en la casa Consistorial por 200 pesos.

El de bagajes, á las diez de la mañana por 166 pesos 68 centavos.

Cuyas sumas corresponden á los meses que quedan del actual ejercicio, luego de deducido lo gastado por administración.

Los licitadores deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado y sujetarse al pliego de condiciones Morovis, Noviembre 10 de 1898.—El Alcalde, H. Rivera. 3—1

Vacante la plaza de Médico titular de este pueblo por reanuncia del que la venía desempeñando, se anuncia al público por medio del presente y por el término de quince días, contados desde la fecha, para que los que aspiren á ella presenten sus solicitudes debidamente justificadas ante el Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 800 pesos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Morovis, Noviembre 10 de 1898.—El Alcalde, H. Rivera.

**Alcaldía Municipal de Hormigueros**

Con motivo de la guerra, este Ayuntamiento cedió para las guerrillas volantes montadas, haciendo su entrega al Sr. Coronel del Departamento, cuatro caballos de su propiedad, cuyas señales son las siguientes:

Uno de cuatro años tres meses de edad, su alzada creciente, su color alazano amarillo, con un cordón de la frente al bello superior y patas traseras blancas.

Uno de siete años cuatro meses, su color alazano, su alzada 6½ cuartas, un lucero encima del hocico y el casco derecho trasero blanco.

Uno de dos años tres meses, su color rucio colorado, alzada creciente (con 6½ cuartas), patas traseras, cordón desde la frente á la nariz derecha en el labio inferior una mancha y en la muñeca de la mano izquierda una mancha, blancos.

Uno de siete á ocho años de edad, su color negro, su alzada 7 cuartas y pulgadas, paso corto, escape largo y orines regulares.

De los cuales caballos fueron entregados á dicha Autoridad, las matrículas números 690, 692 y 693, correspondientes á los tres primeros y lo la del último, por no haberse percibido dicho documento del vendedor Don Francisco Martínez.

Teniéndose conocimiento de que por aquellas guerrillas fueron abandonados muchos caballos y según publicación de la "Gaceta oficial" hay algunos depositados, por el presente se hace público para conocimiento general, y á fin de que si alguno resultare con las señas de los que corresponden á este Ayuntamiento, se dé conocimiento directo á esta Alcaldía para su reclamo. Hormigueros, 8 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, Epifanio Rodríguez. 3—1

Con esta fecha ha participado á esta Alcaldía Don Dionisio Rivera, mayordomo de la hacienda "Acacia", que de terrenos de la finca en que pastaba desapareció un caballo propiedad de Don Genaro Caraballo, cuyo animal es de las señas siguientes: color colorado, alzada 6½, rabo cortado, las rodillas y el espinazo pelados.

Lo que se anuncia en la "Gaceta oficial" para general conocimiento.

Hormigueros, 8 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, Epifanio Rodríguez. 3—1

Con fecha 23 de Agosto último, participa á esta Alcaldía por escrito, el vecino Don Euleterio Pujals, que en 17 del propio mes, desapareció de terrenos de la hacienda "San Francisco", de este término, un caballo de su propiedad, cuyas señas son las siguientes:

Género macho, nombre Julio, alzada creciente,

color oscuro [zaino negro]. Señas particulares: un lucerito en la frente y cabos traseros blancos; tiene una rosadura de sogá en un menudillo y unas berrugitas en un hijar.

Lo que se anuncia en la "Gaceta oficial" para general conocimiento.

Hormigueros, Noviembre 11 de 1898.—Epifanio Rodríguez. 3—1

**Alcaldía Municipal de Manatí.**

Doña Felicitá Monroy, vecina de esta jurisdicción, barrio Rio-arriba-Poniente, dá parte á esta Alcaldía de habersele desaparecido del lugar donde pastaba, un caballo, como de seis años de edad, zaino, paso menudeado.

Lo que se anuncia para en caso de ser habido se de cuenta á esta Alcaldía.

Manatí, 11 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, Kuinlam. 3—1

Don Eugenio Robles, vecino de esta jurisdicción, barrio de Rio-arriba-saliente, dá parte á esta Alcaldía de habersele desaparecido del lugar donde pastaba, una yegua, de 2 años 7 meses de edad, color rucio, cabos negros y la oreja izquierda rajada del lado.

Lo que se anuncia para caso de ser habida, se de cuenta á esta Alcaldía.

Manatí, 5 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, Kuinlam. 3—3

**Alcaldía Municipal de Juncos.**

Habiendo sido conducido al Depósito municipal un caballo de color rucio, alzada seis cuartas, paso corto, como de 4 á 5 años de edad, una mancha blanca en la espalda derecha, orines y cola abultadas, é ignorándose quien sea su dueño, se hace público para que, el que se crea con derecho á él presente en esta Alcaldía dentro del término de quince días los documentos en forma que acrediten su propiedad.

Juncos, 7 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, Martínez. 3—1

**Alcaldía municipal de Vega-baja.**

Vacante la plaza de Conserje del Cementerio de esta Villa, por renuncia del que la venía desempeñando, se anuncia por el término de diez á contar desde la publicación del presente en la "Gaceta oficial", para los que quieran optar á ella, presenten sus solicitudes en Secretaría; advirtiéndose que dicha plaza se halla dotada con el haber de 124 pesos anuales.

Lo que se hace público para conocimiento y concurrencia de aspirantes.

Vega-baja, Noviembre 5 de 1898.—El Alcalde, Tulio Otero. 3—2

En el expediente instruido por esta Alcaldía sobre extravío de dos matrículas de ganado vacuno de la propiedad de Don Andrés Guerrero y Prado, se ha dispuesto por providencia de fecha 15 de Octubre último, se anuncie por medio del presente en la "Gaceta oficial" y término de quinto día, el extravío de dichas matrículas correspondientes á los números 313 y 4832, á fin de que queden sin valor ni efecto alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vega-baja, 10 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, Tulio Otero.

En el expediente instruido por esta Alcaldía sobre extravío de seis matrículas de ganado vacuno de la propiedad de Don Heriberto Pierret y Rodríguez, se ha dispuesto por providencia de fecha 15 de Octubre último, se anuncie por medio del presente en la "Gaceta oficial" y término de quinto día, el extravío de dichas matrículas correspondientes á los números 7025, 7026, 7027, 7028, 7029 y 7030, á fin de queden sin valor ni efecto alguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vega-baja, 10 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, Tulio Otero.

**Alcaldía Municipal de Juana Diaz**

Vacante la Escuela auxiliar de varones del barrio de Capitanajo, dotada con el haber anual de \$ 360, más \$ 96 para casa-Escuela y \$ 30 para gastos de escritorio, el Ayuntamiento en sesión de ayer acordó se anuncie para su provisión por concurso.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes debidamente documentadas dentro del término de veinte días, á contar desde que aparezca por primera vez este anuncio en la "Gaceta."

Juana Diaz, 6 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, E. Franceschi. 3—1

Vacante la Escuela auxiliar de varones del barrio de Collores, dotada con \$ 360, más \$ 96 para casa-Escuela y \$ 30 para gastos de escritorio, en su última sesión acordó el Ayuntamiento se anuncie para su provisión definitiva por concurso.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes debidamente documentadas en forma, dentro del término de veinte días, á contar desde el en que aparezca por primera vez este anuncio en la "Gaceta oficial."

Juana Diaz, 7 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, E. Franceschi. 3—1

Vacante la Escuela auxiliar de niñas de la aldea "Villalba", de esta jurisdicción, dotada con el haber anual de \$360, más \$96 para casa-Escuela y \$30 para gastos de escritorio, el Ayuntamiento en su última sesión acordó proceder á su provisión por concurso.

Las aspirantes podrán presentar sus solicitudes documentadas en forma dentro del término de veinte días á contar desde el en que aparezca por primera vez este anuncio en la "Gaceta oficial."

Juana Diaz, 7 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, E. Franceschi. 3—1

**Alcaldía Municipal de Ciales.**

Se encuentran vacantes las plazas siguientes: dos de Médicos titulares dotadas con 1000 pesos cada una por el corriente año, pero sin aumento por reconocimiento de ganados, ni por epidemias.

La de Depositario de estos fondos dotada con 840 pesos, mediante fianza de 2000 pesos efectivo metálico ó cuatro en finca de la localidad, libre de gravámen.

Una de Guardia municipal con 300 pesos anuales servicio de campo y pueblo de infantería, y dos de Sobrestante á peso por día que trabaje.

Se cubrirán por concurso por el término de quince días. Las solicitudes han de venir acompañadas de todos los documentos que para tales casos son de rigor como títulos, cédulas, etc.

Ciales, Noviembre 7 de 1898.—El Alcalde, Virgilio Ramos Casellas. 3—3

De los terrenos de Vicente Lorenzana, en donde pastaba, ha desaparecido de la propiedad de este Ayuntamiento, un caballo alazano, paso menudeado, de 6½ y como de 8 á 10 años de edad.

Ruego á las Autoridades se sirvan inquirir su paradero, dando cuenta si pareciese.

Ciales, Noviembre 8 de 1898.—Virgilio Ramos. 3—2

**Alcaldía Municipal de Gurabo.**

En poder del vecino Don José Román, se encuentra depositado un caballo color alazano oscuro, con un cordón blanco medio apagado en la frente, alzada seis cuartas, una cicatriz en el espinazo, como de 10 años de edad el cual fué aparecido en el barrio de Navarro de esta jurisdicción.

Lo que hago público á fin de que el que se considere su dueño se presente en su solicitud con los documentos debidos durante el término de 30 días, pasados los cuales sin ser solicitados, procederé á su venta en pública subasta.

Gurabo, 11 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, O. Morales. 3—1

En esta fecha me ha dado cuenta el vecino Don Enrique Gisson, habersele desaparecido un novillo indio, de un año de edad, marcado con las iniciales S. E.

Lo que hago público para general conocimiento y á los fines consiguientes.

Gurabo, 1º de Octubre de 1898.—El Alcalde, C. Morales. [4305] 3—3

El 3 de Diciembre próximo á las dos de su tarde, tendrá lugar en las puertas de esta casa Consistorial, la venta en pública subasta de cuatro cuerdas de terreno embargadas á Maximino Aguayo para cobro de contribuciones, las cuales radican en el barrio de Celada, de este término municipal, colindantes por el Sur con Juana de los Santos, por el Norte con Ramón Ortiz, por el Este con mas terrenos del deudor, y por el Oeste con Ignacio Aavedo.

Se hace notorio que valoradas en 24 pesos, no se admitirán ofertas por menos cantidad.

Lo que hago público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Gurabo, 3 de Noviembre de 1898.—El Alcalde, O. Morales. 3—2

No habiendo tenido lugar el 23 del corriente por falta de licitadores, el remate del producido del impuesto de consumos por lo que resta del corriente año económico, he dispuesto anunciarlo por segunda vez para el 15 del entrante Noviembre á las dos de su tarde en el salón de este Consistorio y ante la Comisión respectiva, con sujeción al Real Decreto de 4 de Enero de 1883 y pliego de condiciones que con los modelos de ofertas, se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Alcaldía.

Lo que hago público para concurrencia de licitadores.

Gurabo, 31 de Octubre de 1898.—El Alcalde, O. Morales. 3—2

El 1º del entrante Diciembre próximo á las dos de su tarde tendrá lugar en las puertas de esta casa Consistorial la venta en pública subasta de doce cuerdas de terreno alto, sitas en el barrio de Hato-nuevo, de este término municipal, colindantes por el Norte con Don Nicolás Morales, por el Sur y Oeste con la misma propiedad deudora, y Este con la sucesión de Don Santiago Diaz, embargadas á Don Pedro José Demetrio Diaz para cobro de contribuciones municipales, las que han sido tasadas á 9 pesos cuerda; no se admitirán ofertas por menos de su valoración.

Lo que se hace público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Gurabo, 31 de Octubre de 1898.—El Alcalde, O. Morales. 3—2